Hordinario Sauado 19 de nov.e de 1678

La Muy noble y muy leal ciudad de Murcia
en sala de su ayuntamiento della sauado diez y nueve dias
del mes de nov.e de 1678 y setenta y ocho años los señores
Murcia se juntaron a hazer cauildo hordinario Cauallero Don
Juan de [illegible] y Mendoza del cons.o de S. Mag.d Juez en la Real
Chancilleria de Granada [illegible] Don [illegible] a Mayor de [illegible]
Almunia y [illegible] Carcaño Don Antonio Tudela Don Juan de
[illegible] Don Pedro de Molina Don Diego de Molina Don
[illegible] Don [illegible] Perez Monte Don Juan de [illegible] la Don
Diego de [illegible] Don [illegible] del [illegible] Don Gines [illegible] Don Antonio del [illegible] Donal Don
Antonio de [illegible] Don Juan Carrandona Don
[illegible] Don Antonio Salcedo Regidores =
Juan de la Cruz Don Manuel Fontes Villanueva y Diego de [illegible]
[illegible] Juan Serrano
Jurados =

fiesta del S.mo

El Sr Don Jeronimo Sandoval Rex.or Comis.o de la fiesta del
Santisimo [illegible] como los [illegible] comis.os
Santisimo [illegible] el Cauildo Eclesiastico [illegible] que an resuelto en
[illegible] se haga el Jueues
Su Magestad [illegible] que [illegible] se haga al cauildo dia que
quatro [illegible] de haber benido [illegible] las gouerniones no [illegible]
[illegible] fecha [illegible] otro dia no [illegible]
[illegible] otaua el que tuviere
[illegible] el ultimo dia [illegible] otaua o [illegible]
[illegible] de tiempo [illegible] acuerdo se [illegible]
Jueves = Nauidad [illegible] a todos los cauall.s
a [illegible]